

CERTIFICADO N° 113

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 21° de fecha 13 de junio de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente letra "C" de Restaurant solicitada por Tatiana Castillo Muñoz RUT 15.339.259-5, en representación de Comercial Garret y Castillo Ltda. RUT 76.976.270-1, en el local ubicado en R. Casanova N° 222, Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 19 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/